

COMPROMISARIOS

Benayas: "El PP pasa por uno de sus mejores momentos"

EL DÍA
TOLEDO

El Partido Popular celebrará hoy en toda la provincia reuniones para elegir a los 52 compromisarios que representarán a esta provincia en el próximo Congreso Nacional de este partido que se celebrará en enero.

Según informó ayer el PP en una nota de prensa suscrita por el presidente de este partido, César Gómez Benayas, además de él mismo, también estarán en la cita madrileña, entre otros, el presidente regional, Agustín Conde; el alcalde de Toledo, José Manuel Molina, y el presidente de la Diputación, Miguel Ángel Ruiz-Ayúcar.

También estarán los diputados nacionales Isabel Tocino, Alejandro Ballester y Miguel Organero, además de los senadores toledanos Remedios Gámez, Vicente Tirado y Tomás Burgos Beteta.

Este último ha sido designado también como miembro del comité organizador del Congreso Nacional, al que también asistirá el presidente regional de Nuevas Generaciones (NNGG), Jesús Rodríguez Camaño.

Gómez Benayas destaca que el PP está viviendo "uno de sus mejores momentos, por la paz interna, las ganas de trabajar y participar de todos los militantes, pero sobre todo por la ilusión de ver cada vez más al líder regional con capacidad de ganar en la región"

LOTERIA PRIMITIVA

La suerte deja en Almorox un premio de 165 millones

EL DÍA
TOLEDO

Uno de los tres boletos acertantes de la primera categoría de la Lotería Primitiva celebrada la pasada noche en Madrid ha sido validado en la localidad toledana de Almorox y cobrará 164.762.382 pesetas.

Los otros dos boletos acertantes fueron sellados en Alcorcón (Madrid) y Barcelona. De segunda categoría (cinco aciertos más el complementario) hubo ocho acertantes, que cobrarán cada uno 9.505.522 pesetas, según informó a EFE Loterías y Apuestas del Estado.

Los de tercera categoría (cinco aciertos) cobrarán 584.955 pesetas, los de cuarta (cuatro aciertos) 18.629 pesetas, y los de quinta (tres aciertos) 1.200 pesetas.

AGUA SOLICITARA LOS PERMISOS A INDUSTRIA PARA BOMBEAR AL CERRO DE LOS PALOS

Sanz pedirá hoy más potencia para Picadas

EL DÍA
TOLEDO/EFE

El Ayuntamiento de Toledo pedirá hoy los permisos necesarios a la consejería de Industria para poder bombear el agua que llega a los depósitos de Palomarejos desde el embalse de Picadas hasta la planta potabilizadora del Cerro de Los Palos y así posibilitar que el agua del pantano madrileño llegue a todos los barrios de la ciudad.

Según dijo ayer el concejal de Obras y Servicios, Fernando Sanz antes de participar en el acto de inauguración del curso 2001-2002 de la Cofradía Internacional de Investigadores, el agua que llega desde el embalse del Torcón a algunos barrios de la ciudad no entraña riesgo alguno para la salud y, por tanto, se puede beber a pesar de que no es potable.

El Ayuntamiento avisó el pasado viernes de que el agua del Torcón que llega a Santa María de Benquerencia, Santa Bárbara y parte del casco histórico ha perdido su condición de potabilidad por la elevada concentración de algas y manganoso que hay en sus aguas y una vez conocidos los resultados de los análisis efectuados por la delegación de Sanidad de Toledo.

Fernando Sanz dijo que esta misma semana estarán conectados los depósitos de Palomarejos con el Cerro de los Palos mediante una tubería, para lo cual se



GONZALO R.L.

Molina, Elisa Romero y Sanz, con la Cofradía de Investigadores.

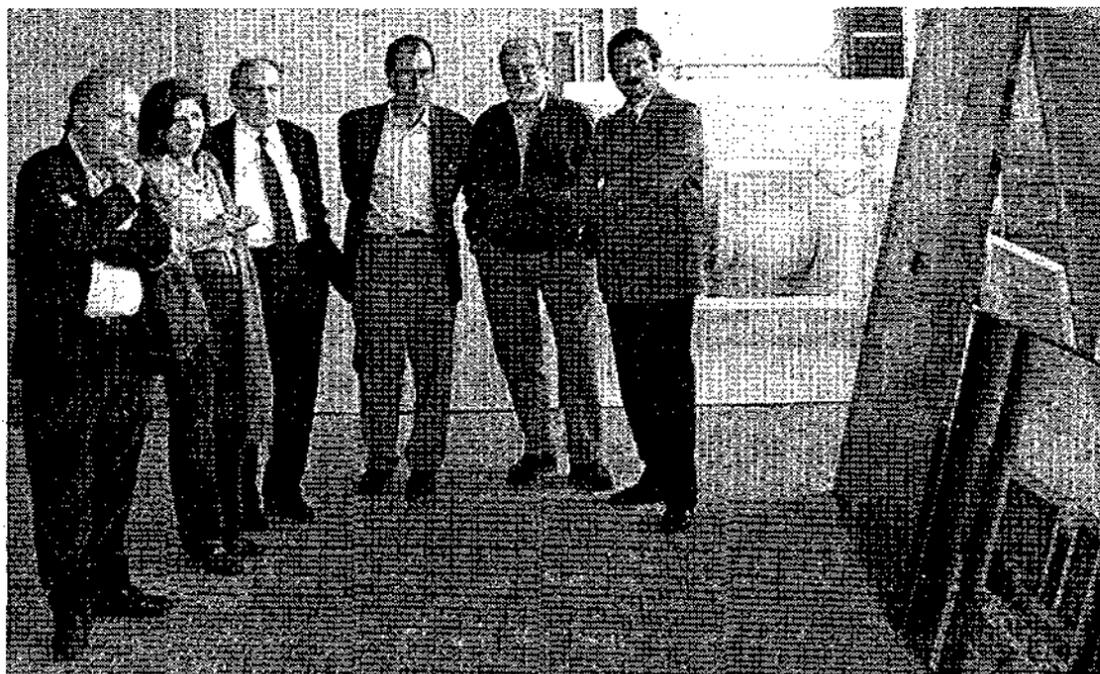
necesita aumentar la potencia de energía eléctrica, de ahí la petición a Industria.

Preguntado sobre las protestas vecinales que han llegado a sugerir no pagar los recibos del agua en los barrios donde no es potable, Fernando Sanz respondió que "si no consumen el agua

del grifo no la tienen que pagar", aunque la tengan que comprar más cara embotellada en el mercado.

Recordó que el problema del olor y el sabor del agua se registró también el año pasado y no con la procedente del Torcón, sino con la de Picadas.

IV CERTAMEN DE PINTURA DE CAJA CASTILLA-LA MANCHA



EL DÍA

Jaime Sánchez se hace con el primer premio

El pintor Jaime Sánchez Alonso ha obtenido el primer premio del IV Certamen de Pintura de Castilla-La Mancha dotado en esta edición con tres millones de pesetas. La obra ganadora de este certamen ha sido elegida por un jurado integrado por Rafael Canogar, Francisco Ferreras, Cristóbal Toral, Gustavo Torner, Rubi Sanz y Martín Molina (en la imagen superior). A esta edición se han presentado un total de 250 obras de las que el jurado, además de la obra ganadora, ha decidido proponer la adquisición de 13 cuadros de diferentes artistas por un importe de diez millones de pesetas.

TRIBUNALES

Absuelto un joven del barrio del Polígono de un delito de estafa

EL DÍA
TOLEDO/EFE

La Audiencia de Toledo ha absuelto a un joven vecino de Toledo, F.L.D.D., de 29 años, del delito de estafa del que estaba acusado por el ministerio fiscal por ingresar en su cuenta unos cheques y pagarés que pertenecían al propietario de un establecimiento.

El tribunal de la sección segunda de la Audiencia toledana basa su fallo absolutorio en que "no ha quedado debidamente acreditado si la posesión de los citados cheques era ilícita, pues al ser al portador podrían haberse cobrado en ventanilla sin necesidad de ser ingresados en una cuenta".

Si bien la sala no se cree la versión que dio el acusado en la vista oral -cuando dijo que los cheques se los había dado un joven para compensar los daños causados en su vehículo en un accidente- el tribunal considera que hay que tener en cuenta que la desaparición o robo de los cheques en cuestión no fue denunciada por el perjudicado, salvo el último.

Además, la sala no pudo contrastar con el perjudicado la causa de la desaparición de tales efectos mercantiles porque, entre otros motivos, el afectado no denunció los hechos ni compareció en la vista oral, lo que reprocha la sala al constatar un "claro desinterés".

Los hechos juzgados ocurrieron en distintas fechas durante el año 1999 cuando el acusado, vecino del barrio de Santa María de Benquerencia y de "pésima conducta", ingresó seis cheques y pagarés al portador pertenecientes a V.F.G. en la libreta de la que era titular en la sucursal que la Caja Rural de Toledo tiene en la calle Alberche de la capital, "procediendo después al reintegro de las sumas adeudadas".

El fiscal solicitó para el ahora absuelto tres años y medio de prisión por un delito continuado de estafa y multa de diez meses a razón con una cuota diaria de dos mil pesetas, mientras que la defensa solicitó la absolución para su patrocinado.

ASCENSORES EMBARBA
NECESITA

Ingeniero Técnico o similar

Para cubrir puesto de Delegado en Toledo y Provincia
Tfno.: 95 224 54 74
horas de oficina

PERDIDA PERRITA
"YACK TERRIER"

de color negra, llamada TARA, en el Barrio de Buenavista.

Teléfono
617 32 60 81